



Comisión Jurídica y Técnica

Distr. general
24 de febrero de 2020
Español
Original: inglés

26º período de sesiones

Período de sesiones de la Comisión Jurídica y Técnica, primera parte
Kingston, 24 de febrero a 6 de marzo de 2020

Programa de la Comisión Jurídica y Técnica

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa.
3. Elección de la Presidencia y la Vicepresidencia.

A. Actividades de los contratistas

4. Informe sobre el estado de los contratos de exploración.
5. Estado de la ejecución de los programas de capacitación con arreglo a los planes de trabajo para la exploración y asignación de oportunidades de capacitación.
6. Examen de los informes anuales presentados por los contratistas¹.
7. Informe sobre los exámenes periódicos de la ejecución de los planes de trabajo para la exploración.

B. Solicitudes de aprobación de planes de trabajo para la exploración

8. Examen de las solicitudes de aprobación de planes de trabajo para la exploración, si las hubiera².

C. Actividades reguladoras de la Autoridad

9. Cuestiones pendientes con respecto al proyecto de reglamento sobre explotación de recursos minerales en la Zona.
10. Elaboración de normas y directrices para las actividades en la Zona.

¹ Este punto se examinará en julio de 2020, en la segunda parte del período de sesiones.

² Las solicitudes de aprobación de planes de trabajo para la exploración, si las hubiera, se examinarán en el orden en que se reciban.



11. Continuación del examen del proceso de evaluación del impacto ambiental para las actividades designadas durante la exploración.

D. Planificación de la gestión ambiental

12. Examen de la ejecución del Plan de Gestión Ambiental para la Zona de Fractura de Clarion-Clipperton y elaboración de otros planes de gestión ambiental regionales en la Zona.

E. Gestión de datos

13. Aplicación de la estrategia de gestión de datos de la Autoridad.

F. Asuntos remitidos a la Comisión por el Consejo

14. Cuestiones relacionadas con el patrocinio por los Estados de los contratos de exploración en la Zona, con especial referencia a la comprobación del control efectivo y a las cuestiones relativas a la monopolización de actividades en la Zona, teniendo en cuenta, en particular, el concepto de abuso de una posición dominante¹.
15. Cuestiones relativas al funcionamiento de la Empresa, en particular las implicaciones jurídicas, técnicas y financieras para la Autoridad.
16. Examen de las disposiciones de los reglamentos sobre la prospección y exploración relativas a la opción de ofrecer una participación en una empresa conjunta, a fin de armonizar todos los reglamentos sobre la cuestión y formular una recomendación en ese sentido para que el Consejo la pueda examinar en su próximo período de sesiones¹.
17. Cuestiones relacionadas con la realización de investigaciones científicas marinas en las zonas de exploración¹.

G. Otros asuntos

18. Otros asuntos.
-